

## CERTIFICADON° 441

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Octava, de fecha 17 de noviembre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció unánimemente sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la entrega de **subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos** representada por su Presidente el Sr. Rolando Gajardo Riquelme, por un monto de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) los que serán destinados al "área social, capacitación, recreación, gastos administrativos y operacionales" de la institución antes mencionada.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de Noviembre del año dos mil quince.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/